

# Informe de evento Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral

## Código 420, 430 y 440

## 2022

Enfermedades transmisibles por Vectores  
Vigilancia en Salud Pública  
Dirección Territorial de Salud de Caldas

[observatoriosocial@saluddecaldas.gov.co](mailto:observatoriosocial@saluddecaldas.gov.co)

## **Informe de evento Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral**

### **Créditos**

JORGE RUBIO JIMÉNEZ  
Director General

NORBERTO LUIS SEPULVEDA  
Subdirector Salud Pública

### **Elaboró**

MANUELA FERNANDA TORO HENAO  
Enfermedades Transmisibles Por Vectores

### **Revisó**

NATALIA ANDREA ALZATÉ BEDOYA  
Coordinadora Vigilancia en Salud Pública

### **Aprobó**

CLAUDIA PATRICIA NARVÁEZ AVELLANEDA  
Coordinadora Observatorio Social

Dirección Territorial de Salud de Caldas,  
Manizales. Carrera 21 No. 29-29

## Informe de evento Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, Caldas 2022

### 1. Introducción

Las leishmaniasis son zoonosis que afectan la piel, las mucosas y las vísceras, resultantes del parasitismo de los macrófagos por un protozoo flagelado del género *Leishmania*, introducido al organismo por la picadura de un insecto flebotomíneo hembra, que pertenece al género *Lutzomyia*. Las presentaciones clínicas varían de acuerdo con la especie parasitaria, la respuesta inmune del hospedero y el estado evolutivo de la enfermedad. Las formas de presentación clínica de la enfermedad son: la leishmaniasis cutánea, leishmaniasis mucosa y leishmaniasis visceral. La infección en el hombre se puede dar a partir de parásitos provenientes de un reservorio animal (ciclo zoonótico) o a partir de parásitos que el vector ha tomado de otro hospedero humano (ciclo antroponótico) (1).

La leishmaniasis afecta principalmente a población de nivel socioeconómico bajo en: África, Asia y América Latina; y se asocia con la mal nutrición, los desplazamientos, malas condiciones de vivienda, el sistema inmunológico débil y la falta de recursos. La leishmaniasis es endémica en más de 102 países y hay transmisión en los cinco continentes, sin embargo, la carga de morbilidad humana se concentra sobre todo en algunos grandes focos. Se estima que cada año se producen en todo el mundo aproximadamente entre 700.000 y 1,3 millones de casos nuevos de leishmaniasis y 30.000 muertes. Respecto a casos nuevos, casos de leishmaniasis visceral anualmente se producen entre 50.000 y 90.000 cada año se producen entre 600.000 y un millón de casos nuevos de leishmaniasis cutánea. Más del 90% de los casos mundiales de leishmaniasis visceral ocurren en seis países: Brasil, India, Sudán, Sudán del Sur, Etiopía y Kenia. La leishmaniasis cutánea está ampliamente distribuida, alrededor del 95% de los casos se producen en América, el Mediterráneo, el Centro y Medio Este de Asia. El 75% de casos nuevos ocurren en cinco países: Afganistán, Brasil, Irán, Irak y Siria. Por su parte, la leishmaniasis mucosa ocurre principalmente en la región de las Américas siendo Bolivia, Brasil y Perú los países con mayores registros de esa forma clínica (1).

Del 2001 al 2019, 1.028.054 casos de leishmaniasis cutánea (LC) y mucosa (LM) fueron notificados a la OPS por 17 de los 18 países endémicos de la Región de las Américas (con la excepción de Guyana Francesa que sigue notificando los datos directamente a Francia), con un promedio de 54.108 casos por año. Desde el año 2015, en el que se registró el mayor número de casos (67.949), se observa una tendencia decreciente, que alcanzó su punto inferior en el 2019 (41.617 casos), lo que representa una disminución de 9% con relación al año anterior debida a la reducción del número de casos en 12 de los 17 países (Argentina, Bolivia [Estado Plurinacional de], Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Panamá,

Paraguay, Perú y Venezuela [República Bolivariana de]). Por otro lado, en 5 países (El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Surinam) se observa un incremento de los casos, entre los que destacan México y El Salvador, con aumentos de 76% y 360%, respectivamente (2).

En el 2019, los países con mayor número de casos notificados fueron Brasil (15.484), Colombia (5.907), Perú (5.349), Nicaragua (3.321) y Bolivia (Estado Plurinacional de) (2.052), que sumados representan 77% de los casos de la Región. La tasa de incidencia fue de 18,78 casos por 100.000 habitantes; en Guyana (5,71/100.000 hab.), Costa Rica (11,33/100.000 hab.), Paraguay (2,61/100.000 hab.) y Bolivia (Estado Plurinacional de) (33,67/100.000 hab.) la reducción fue de 73%, 57%, 55% y 38%, respectivamente. Por otra parte, en El Salvador (48,51/100.000 hab.), Colombia (94,23/100.000 hab.) y México (13,27/100.000 hab.) se observa un gran aumento de la tasa de incidencia, de 285%, 260% y 110%, respectivamente, en comparación con los datos del año 2018. A pesar de la reducción del número de casos, en el 2019 hubo un aumento de unidades del primer nivel político administrativo subnacional (departamentos, estados, regiones o provincias, de acuerdo con la división de cada país) y del segundo nivel administrativo (municipios, cantones, provincias, distritos, etc.), lo que indica una expansión geográfica de la enfermedad. La proporción de casos en las fronteras internacionales se mantuvo similar al 2018, en 20,5% (8.535 casos). Sin embargo, hubo un ligero aumento del número de unidades administrativas con fronteras internacionales que registraron casos (2).

Para el año 2020 la tasa de incidencia de leishmaniasis cutánea en Colombia fue de 43,5 casos por 100.000 habitantes en riesgo. (3). Para el 2022 el Instituto Nacional de Salud (INS), menciona que la tasa de incidencia en cutánea fue de 44,67 casos por 100 000 habitantes, la población más afectada son los hombres con el 76,5% y el 79% de los casos se presentaron en centros poblados y rural disperso (4). A Periodo epidemiológico XIII Colombia, 2022 se reportaron 5052 casos de leishmaniasis cutánea con una incidencia de 43,68 casos por 100 000 Hb; mientras que, la leishmaniasis mucosa estuvo en 0,75 casos por 100 000 HB para un total de 90 casos (5,6).

Objetivo de la vigilancia del evento.

Caracterizar el comportamiento epidemiológico de la vigilancia de la leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral en el departamento de caldas, para el año 2022.

## 2. Materiales y Métodos

---

Se realizó un análisis descriptivo de los registros de casos notificados al sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila) de leishmaniasis para las tres formas clínicas: cutánea, mucosa y visceral en el periodo de las semanas epidemiológicas 01 a 52 de 2022.

Se depuraron los registros de casos notificados de leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral. Se excluyeron: los registros con ajuste “D” (error de digitación), los que tienen ajuste “6” (descartados por laboratorio), los duplicados y los registros considerados repetidos con fecha de notificación menor a 12 semanas epidemiológicas y/o fecha de consulta menor a 90 días.

El análisis de la información se realizó mediante el cálculo de medidas de frecuencia y se construyeron tablas y figuras usando Microsoft Excel 2016.

Se realizó un análisis de indicadores conforme a lo establecido en el Protocolo de Vigilancia en Salud Pública (3).

Consideraciones éticas: Teniendo en cuenta que se realiza un análisis de la base de datos del evento. sin riesgo: que según la Resolución 8430 de 1993, Capítulo 1, Artículo 11 manifiesta: “Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta (7).

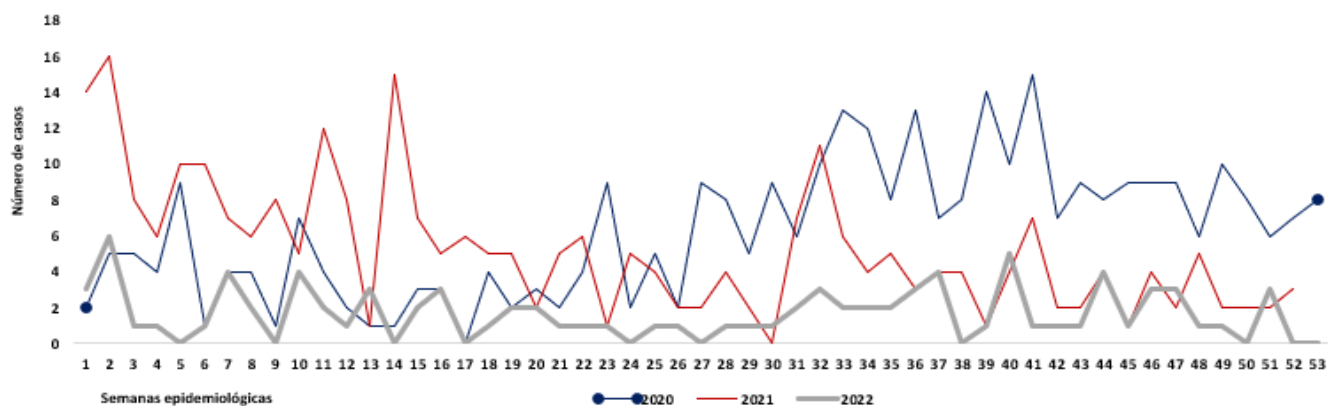
### 3. Resultados

De acuerdo con la información consolidada en las bases de datos para el (evento 420), leishmaniasis cutánea, (evento 430) leishmaniasis mucosa y (evento 440) leishmaniasis visceral hasta la semana epidemiológica 52 de 2022, una vez depurada y analizada se identifica lo siguiente:

- Para el evento 420 se presentaron 93 registros en el Sivigila con departamento de procedencia Caldas y departamento notificador Caldas, Registros descartados por error de digitación (ajuste D): 4 casos y registros duplicados: 0 casos; casos confirmados por laboratorio 89.
- Para el evento 430 se presentaron 2 registros confirmados por laboratorio del municipio de Samaná.
- El evento 440 en el departamento de calda presento una alerta epidemiológica la cual se verifico y descarto por error en la notificación ya que no cumplía criterios de definición de caso.
- Por cada 100.000 habitantes del territorio presentaron 14,1 casos de leishmaniasis en menores de 10 años.
- La Letalidad por leishmaniasis visceral en Caldas fue de cero.

Al comparar el comportamiento epidemiológico del evento del 2020 respecto al 2021, se observa disminución en el número de casos notificados en un 31,2%; algo similar a lo registrado para el 2021 y 2022 con disminución en un 30,7%. de los Casos notificados de leishmaniasis cutánea, por semana epidemiológica (grafica1).

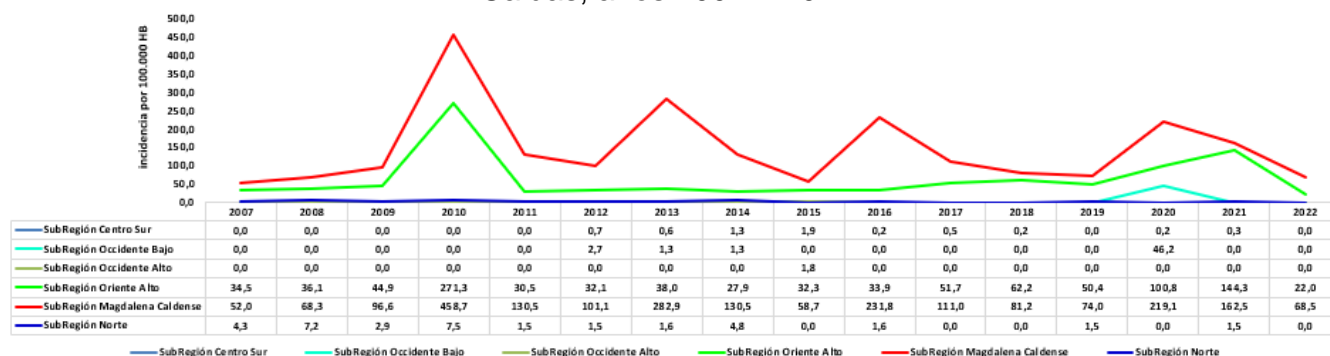
**Grafica 1.** Casos notificados de leishmaniasis cutánea por semana epidemiológica. Caldas, 2019, 2020 y 2022



Fuente: sivigila- Caldas

La tasa de Incidencia más alta se presentó en la subregión de Magdalena Caldense en el año 2010 con 458,7 casos por 100.000 habitantes, de igual forma, se observan picos en esta misma subregión para los años 2013, 2016, 2020 y 2021 con (282,9; 231,8; 219,1 y 162,5 casos por 100 000 habitantes), y para el 2022 disminuyó a reportar 68,5 casos por 100 000 Hb (tabla 5).

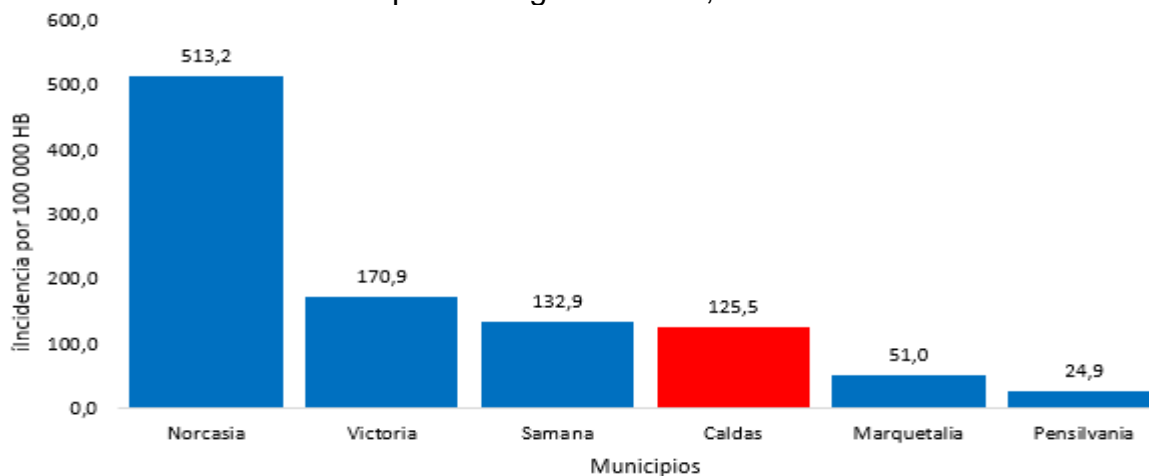
**Tabla 5.** Tasa de incidencia de leishmaniasis cutánea por 100.000 habitantes, por subregión Caldas, años 2007 – 2022



Fuente: sivi-gila- Caldas

La incidencia departamental de leishmaniasis para el 2022 fue de 125,5 casos por cien mil habitantes tres municipios en Caldas superan esta cifra departamental. Norcasia con 513,2 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido de municipio de Victoria y Samaná. (Grafica 2).

**Grafica 2.** Tasa de incidencia por 100,000 habitantes leishmaniasis cutánea por semana epidemiológica. Caldas, 2022



Fuente: sivi-gila- Caldas

Para el año 2022 del total de casos notificados de leishmaniasis cutánea el 58,43% (52) se registró en el sexo masculino; el 100% de los casos tienen pertenencia étnica “otro”; el 73% pertenecen al régimen subsidiado en salud; el 13,48% de los casos se documentó en los grupos etarios de 25 a 29 años. El 65,17% de los casos residen en área rural dispersa (tabla 1).

**Tabla 1.** Variables sociales y demográficas de los casos de leishmaniasis cutánea, Caldas, 2022

Variable	Categoría	n	%
<b>Sexo</b>	Masculino	52	58,43
	Femenino	37	41,57
<b>Pertenencia étnica</b>	Otro	89	100,00
<b>Tipo de régimen en salud</b>	Subsidiado	65	73,03
	Contributivo	18	20,22
	Excepción	3	3,37
	No Asegurado	2	2,25
	Indeterminado/Pendiente	1	1,12
<b>Grupos de edad</b>	01 a 4 Años	2	2,25
	05 a 9 Años	5	5,62
	10 a 14 Años	10	11,24
	15 a 19 Años	10	11,24
	20 a 24 Años	8	8,99
	25 a 29 Años	12	13,48
	30 a 34 Años	3	3,37
	35 a 39 Años	6	6,74
	40 a 44 Años	8	8,99
	45 a 49 Años	3	3,37
	50 a 54 Años	5	5,62
	55 a 59 Años	4	4,49
	60 a 64 Años	6	6,74
65 y más Años	7	7,87	
<b>Área de ocurrencia del caso</b>	Rural Disperso	58	65,17
	Cabecera Municipal	19	21,35
	Centro Poblado	12	13,48

Fuente: sivigila- Caldas

Por procedencia, en 5 municipios del departamento de caldas se han confirmado casos de leishmaniasis, siendo Norcasia el que representa el mayor porcentaje con 36%, seguido de Samaná con el 30%, victoria con 18% y los municipios de Marquetalia y Pensilvania con 7,6% y 5,6% del total de la notificación (tabla 2).



**Tabla 2.** Casos notificados de leishmaniasis por municipio de Procedencia, Caldas 2022

Municipios	n	%
Norcasia	32	36,0
Samaná	27	30,3
Victoria	18	20,2
Marquetalia	7	7,9
Pensilvania	5	5,6
Total	89	100

Fuente: sivigila- Caldas

Respecto a las características clínicas de la leishmaniasis cutánea: el 5,6% (5) se hospitalizaron; de acuerdo con la ubicación de la lesión el 61,8% (55) en miembros superior y el 36% (32) miembros inferiores; el medicamento formula continúa siendo el N-Metil Glucamina con el 82% (73) y el 2,2% (2) no recibieron tratamiento.

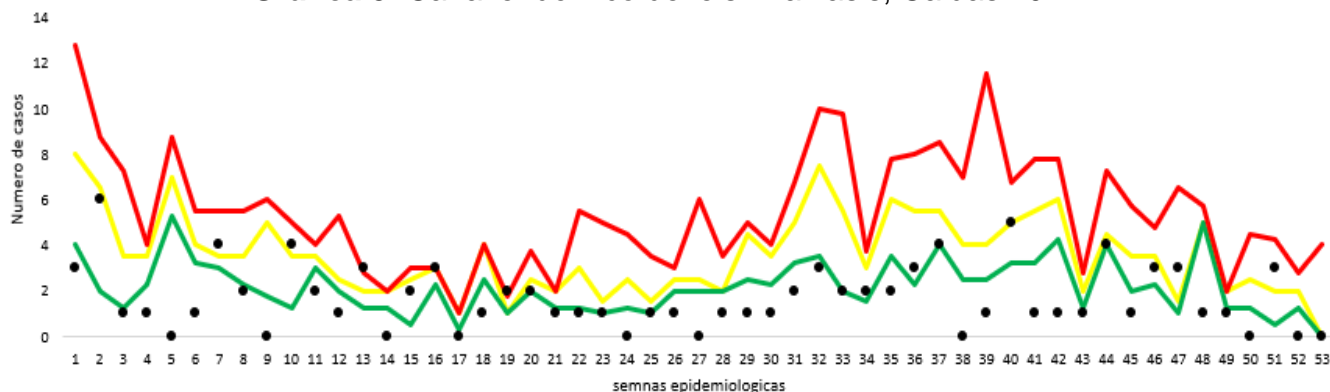
**Tabla 2.** Casos notificados según variables de interés de leishmaniasis Cutánea, Caldas 2022

Variable	Categoría	n	%
Hospitalizado	Si	5	5,6
	No	84	94,4
Ubicación de las lesiones	miembros superiores	55	61,8
	mienbros inferiores	32	36,0
	Cara	12	13,5
	Tronco	8	9,0
Medicamento Formulado	N-Metil Glucamina	73	82,0
	Isotianato de pentamidina	7	7,9
	Pentamidina	4	4,5
	Miltefosina	2	2,2
	Sin tratamiento	2	2,2
	Otros	1	1,1

Fuente: sivigila- Caldas

El canal endémico de leishmaniasis se observan fluctuaciones en su comportamiento estando por debajo de la zona de alarma y a partir de la semana 17 hasta la semana 39 en el límite de la zona de éxito (Gráfica 3)

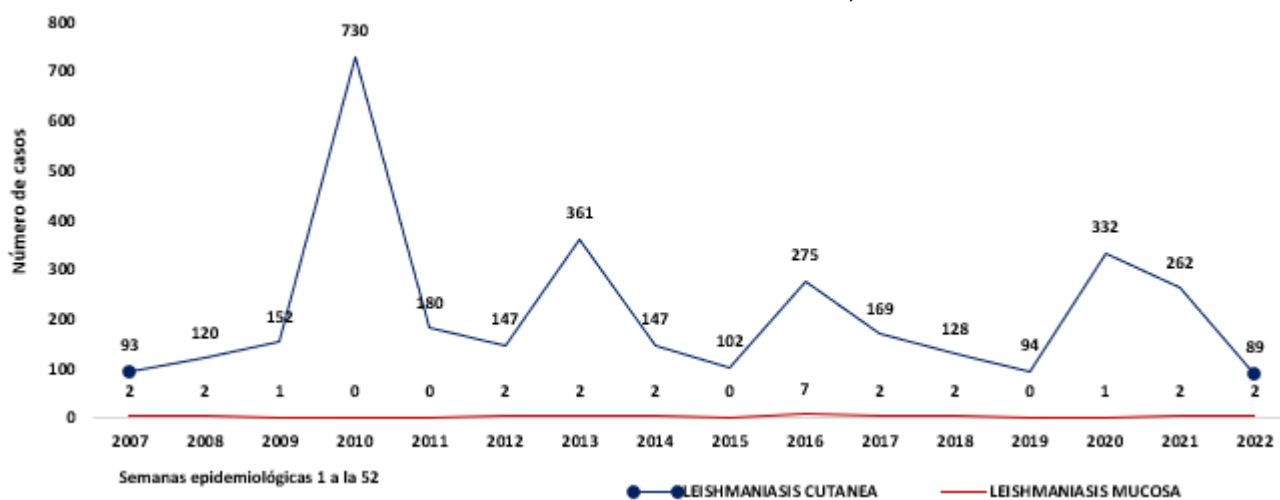
**Gráfica 3. Canal endémico de leishmaniasis, Caldas 2022**



Fuente: sivigila- Caldas

Durante el análisis del comportamiento de la leishmaniasis cutánea de las semanas epidemiológicas 01 a la 53 de los años 2007 a 2022, se observa un brote que se destaca en el año 2010 (730), 2013 (361) y 2020 (n=332). En relación con la leishmaniasis mucosa se documentaron en el periodo de 2007 a 2009 con 5; 2012 a 2022 con 22 casos (gráfica 8).

**Gráfica 3. Tendencia de leishmaniasis, Caldas 2022**



Fuente: sivigila- Caldas

## 4. Discusión

En el 2022 se presentaron un total de 89 casos de leishmaniasis cutánea confirmado por laboratorio para el departamento de Caldas, observándose una disminución del 66% comparado con el año 2021 en donde se presentaron 262 casos confirmados por laboratorio.

El municipio de Norcasia aumento el numero de casos reportados en comparación con otros años, donde el municipio de Samaná era que reportado el mayor numero de pacientes diagnosticados con el evento. La incidencia del departamento de Caldas para el 2021 fue menor a la registrada para el 2022 con (44,67 y 125,5 casos por 100 000 HB) siendo mayor a la documentada por Colombia a Periodo XIII del 2022 (5).

La subregión de Magdalena Caldense es la que presenta mayor incidencia en el departamento de Caldas de los casos notificados de leishmaniasis en los periodos analizados a partir del 2007 a 2022, observando comportamientos epidemiológicos altos cada 2 años y una disminución para el 2022, es importante mencionar la calidad de los datos registrados en el Sivigila, ya que los casos notificados por el departamento el 100% tienen procedencia municipios con transmisión vectorial.

Las enfermedades trasmisibles por vectores continúan siendo un problema de salud pública en Caldas la leishmaniasis cutánea se presenta principalmente en hombres del área del área rural dispersa; similar a lo reportado por Colombia con afectación ene género masculino (5); en este sentido, es importante reconocer las medidas de prevención especialmente en esta población para disminuir la trasmisión como el uso de toldillos, angeos en puertas y ventanas, uso del repelente, cubrir muy bien el cuerpo y mantener los alrededores de las casas limpios de hojarasca para evitar su reproducción. Las edades más afectadas se documentaron en los grupos etarios de 25 a 29 años lo que puede estar relacionado con el tema de trabajo de agricultura en población y que el 35% de los casos manifiestan zonas rurales dispersas; el informe de evento para el 2022 del Instituto Nacional de Salud coincide con este dato donde las poblaciones más afectadas son los agricultores seguido de los militares por su oficio de ocupación (5).

El 97,7% de los pacientes diagnosticados para leishmaniasis cutánea recibieron tratamiento acorde al tipo de parásito y condiciones de salud presentadas en los usuarios; informe similar a lo presentado por Guaviare donde el 98% de los pacientes recibieron tratamiento; sin embargo, dos pacientes no lo recibieron debido a que uno de ellos es gestante y se remitió para seguimiento y control y el segundo paciente rechazo el tratamiento por lo que es población flotante del municipio.

## 5. Conclusiones

En el departamento de Caldas se ha identificado el vector en los municipios de Filadelfia, Salamina, Aguadas, Pensilvania, Marquetalia, Samaná, Norcasia y Victoria. Siendo el municipio de Norcasia el que presenta la incidencia más alta; para el año 2022 se diagnosticaron dos casos de leishmaniasis cutánea en el municipio de Samaná los cuales recibieron tratamiento oportuno y seguimiento, los municipios de Filadelfia y aguadas cuentan con el vector para leishmaniasis visceral, que de acuerdo con las estadísticas no se han presentado casos en el departamento.

Se observa un caso notificado de leishmaniasis visceral el cual se ajusto por error en la notificación ya que no cumplía definición operativa de caso.

## 6. Recomendaciones

Se requiere fortalecer el proceso de notificación en cuanto a calidad y registro del dato para así facilitar el análisis y seguimiento de los casos reportados con capacitaciones al personal asistencias de las ESE – IPS de manera continua y seguimiento al mismo con la evaluación de indicadores.

Se requiere fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica y entomológica debido al aumento que se presentó en el año 2020 y disminución para el 2022 con actividades de información, educación y comunicación del riesgo, para acudir al hospital o centros de salud y diagnosticar la enfermedad con el fin de recibir tratamiento oportuno y adecuado.

Es importante destacar que la transmisión intradomiciliaria o peridomiciliaria, puede ser la más frecuente en Caldas si se tiene en cuenta que el vector tiene actividad entre las 18 y 20 horas, tiempo en que las personas del área rural están en sus casas, por lo que se requieren medidas de protección en ese lugar (8).

La Organización Mundial de la Salud recomienda para el control de leishmaniasis (8):

- El diagnóstico temprano y la gestión eficaz de los casos reducen la prevalencia de la enfermedad y previenen la discapacidad y la muerte.
- El control de los vectores ayuda a reducir o interrumpir la transmisión de la enfermedad al controlar los flebótomos, especialmente en el contexto doméstico. Entre los métodos de control figuran los insecticidas en aerosol, los mosquiteros tratados con insecticida, la gestión del medio ambiente y la protección personal.

## 7. Referencias

---

1. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de vigilancia en salud pública Leishmaniasis, Colombia, 2020. Fecha de consulta 4 de marzo de 2022. Disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO\\_Leishmaniasis.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO_Leishmaniasis.pdf)
2. Organización panamericana de la salud. Informe de Leishmaniasis N.º 9. Informe epidemiológico de las Américas, diciembre 2020. Fecha de consulta 4 de marzo de 2022. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53089>
3. Protocolo de vigilancia en salud pública leishmaniasis [internet]. Bogotá: Instituto Nacional de Salud; 06 de marzo de 2020 Disponible [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO\\_Leishmaniasis.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO_Leishmaniasis.pdf).
4. Instituto Nacional de Salud. Informe de evento Leishmaniasis cutánea periodo epidemiológico XIII, Colombia, 2021. Fecha de consulta 11 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informesdeevento/LEISHMANIASIS%20CUTANEA%20PE%20XIII%202021.pdf>
5. Periodo epidemiológico XIII Colombia, 2022; leishmaniasis cutánea, Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/LEISHMANIASIS%20CUTANEA%20PE%20XIII%202022.pdf>
6. Periodo epidemiológico XIII Colombia, 2022, leishmaniasis mucosa <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/LEISHMANIASIS%20MUCOSA%20PE%20XIII%202022.pdf>
7. Osorio L. Lo que todos debemos saber de las buenas prácticas clínicas. 2015; 35:284. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v35n2/v35n2a16.pdf>.
8. Organización Mundial de la Salud [internet]. Notas descriptivas leishmaniasis, 02 de marzo de 2020 en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/leishmaniasis>.